Quito, 15 de marzo de 2019

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AUTOCLIMBER COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO S.A.

Señores socios:

De conformidad con las normas legales pertinentes, especialmente la resolución de la Superintendencia de Compañías número 13 publicada en el R.O: 44 de 13 de octubre de 1992, que contiene el REGLAMENTO DE INFORMES ANUALES DE ADMINISTRADORES A JUNTAS GENERALES, tengo a bien presentar a su consideración mi informe anual de actividades.

Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:

He informado periódicamente a los señores miembros de la Junta General de Socios, los objetivos que fueron fijados por este organismo social para el presente ejercicio económico 2018 se han cumplido bajo los principios administrativos básicos además de tener un control contable interno, eficaz, sin que exista fuga de dinero ni desperdicio de gastos, optimizando recursos e implementando nuevas estrategias de negocios, para ser más efectivos y llegar a la calidad total del giro de nuestro negocio, esto refleja en los estados financieros presentados.

ATENTAMENTE

PATRICIA SARMIENTO

GERENTE GENERAL